

CEDULA DE CONVOCATORIA

La Alcaldía-Presidencia, en uso de las atribuciones que le confiere el art. 124.4.d) de la vigente Ley de Bases de Régimen Local y, en cumplimiento de lo preceptuado en los arts. 90 y 92 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales y el art. 23.d) del R.O.M., ha resuelto convocar al Pleno de la Corporación, constituido en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA de la empresa EXPLOTACIÓN DE LOS MONTES DE PROPIOS, EMPRESA MUNICIPAL S.A. (EMEMSA), para celebrar sesión extraordinaria a las 8:55 horas del día 31 de Octubre de 2025, en primera convocatoria o, en su caso, en segunda, a igual hora, dos días hábiles después, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.- Cese y Nombramiento de Consejeros.
- 2.-Aprobación del acta de esta Junta General, por cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Lo que de orden de la Alcaldía-Presidencia le comunico, rogándole su puntual asistencia.

> LA OFICIAL MAYOR EN FUNCIONES DE SECRETARIA GRAL. DEL PLENO



